



ACTA DE SESION DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA.

Conforme a lo establecido en los artículos 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora

En la ciudad de H. Caborca, Sonora, siendo las 11:00 horas del día viernes 11 de Diciembre de 2020, constituidos en las oficinas del titular Órgano de control y evaluación gubernamental de este ayuntamiento, nos encontramos reunidos el comité de Transparencia integrado por su presidente, Lic. Carlos Contreras Orozco (Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental), y como vocales el L.C.I. Ivan Saul Mendoza Yescas (Tesorero Municipal) y Juan Armando Quintana Arrona (Titular de la Unidad de Transparencia);

En la convocatoria para esta Sesión se estableció lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Registro de Asistencia
2. Lista de presentes y declaración del Quorum Legal
3. Inicio de la Sesión
4. Presentación de solicitud de información con número de folio 01315020.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

I.- Una vez registrados los presentes se pasa al siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

II.- Se procede a tomar lista y se declara quorum legal.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

III.- SE INICIA

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

IV.- Se hace del conocimiento por parte del presidente del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información con número de folio 01315020, solicitante la C. PAULA GONZALEZ misma solicitud se anexa a la presente y poder ir procediendo a dar cumplimiento a la solicitud de información solicitada.

Una vez analizada la solicitud en mención de la información requerida, se procedió a girar el correspondiente oficio el día 3 de Diciembre, a la dependencia la cual puede otorgar la información requerida siendo esta presidencia, obteniendo respuesta mediante oficio número P.M 361/12/2020 el día 11 de Diciembre, y mediante el cual se nos hace del conocimiento que en atención a la solicitud realizada en oficio UT-344/2020, una vez que realizaron una búsqueda exhaustiva dentro de sus oficios NO SE ENCONTRO oficio de respuesta enviado a la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Anticorrupción de Sonora, aceptando o rechazando la recomendación no vinculante que le fue notificada, se hace constar que en dicha dependencia no fue encontrado el oficio descrito.

Lo anterior con fundamento en el artículo 57 fracción segunda de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se acuerda en este mismo confirmar la declaración de inexistencia de la información anteriormente descrita y analizada.

Lo anterior se somete a votación siendo unánime la decisión afirmativa respecto a confirmar la declaración de inexistencia de la información anteriormente descrita y analizada, siendo una votación unánime para confirmar la Inexistencia de la información quedando firme lo anterior

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

No hubo asuntos generales.



SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

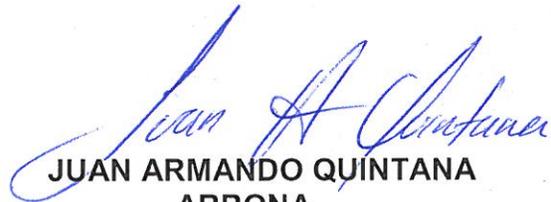
Siendo las Once cuarenta y cinco minutos del día 11 de Diciembre del año 2020 se da por clausurada la presente sesión.



LIC. CARLOS CONTRERAS OROZCO
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL
Y EVALUACION GUBERNAMENTAL



L.C.I. IVAN SAUL MENDOZA YESCAS
TESORERO MUNICIPAL



JUAN ARMANDO QUINTANA
ARRONA
TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA